

Quito, 12 de junio del 2014

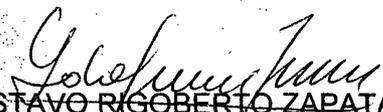
Señor
FAUSTO RAFAEL BUSTOS PEÑAHERRERA
Presente.-

De mis consideraciones:

En sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 12 de junio del 2014, se acordó por unanimidad, elegir a Ud. como PRESIDENTE de la Compañía TRANBUZA S.A. TRANSPORTE PESADO ., por el período de DOS AÑOS, hacer cumplir con lo establecido en el Art. DECIMO OCTAVO de conformidad con los estatutos sociales de la Compañía.

La Compañía fue constituida en escritura otorgada el 21 DE ABRIL DEL 2014 ante la Notario octavo del cantón Quito doctor Jaime Rafael Espinoza Cabrera aprobada en Resolución de la Superintendencia de Compañías No.- SC.IRQ-DRASD-SAS-14-002065 del 26 de mayo del 2014, Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 10 de junio del 2014, bajo el N° 1839, repertorio 20736.

Atentamente,


GUSTAVO RIGOBERTO ZAPATA MATA

Gerente

No. CC. 050064922-3

Acepto el cargo para el cual he sido elegido, comprometiéndome a desempeñarlo fiel y legalmente de conformidad con los Estatutos Sociales y la Ley.

Quito, 12 de junio del 2014


FAUSTO RAFAEL BUSTOS PEÑAHERRERA

No. CC. 0500833462

PRESIDENTE



TRÁMITE NÚMERO: 37260

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	23564
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8538
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	12/06/2014
FECHA ACEPTACION:	12/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSBUZA SA TRANSPORTE PESADO
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0500833462	BUSTOS PEÑAHERRERA FAUSTO RAFAEL	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM # 1839 DEL 10/06/2014 NOT OCTAVO DEL 21/04/2014 AA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEEL

